



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DESARROLLO  
URBANO Y  
ECOLOGÍA

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y  
VIGILANCIA AMBIENTAL  
OFICIO SECVA No. 392/2020  
EXPEDIENTE No. 1731/2019  
V.T. 3385

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE OCTUBRE DE 2020.

LIC. ERNESTO HERMOSILLO SEYFFERT  
DIRECTOR DEL MODELO DE GESTION  
GRUPO BAFAR  
PRESENTE.-

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo, a su vez recordarle que se encuentra pendiente la información solicitada mediante el oficio SE CVA 300/2020, del pasado 14 de Septiembre de 2020, en el cual se dio contestación a su escrito, recibido en fecha 02 de Septiembre del año que transcurre, referente a la realización de los trabajos de Canalización-Colector descarga de la Planta tratadora de Aguas Residuales de Grupo Bafar, fuera del Fraccionamiento "Campestre del Bosque", por lo que le solicitamos presentar título de concesión expedido por Conagua, así como el proyecto de obras que pretende realizar.

Así mismo, le informamos que el pasado 19 de Octubre del año que transcurre, se recibió un oficio firmado por vecinos de la colonia Las Animas, donde hacen mención a los malos olores que se despiden por parte de la planta tratadora de agua de su empresa, por lo que solicitan se cumpla con el compromiso de llevar a cabo la instalación de una malla forrada con lamina que impidiera la dispersión de los olores hacia dicha colonia.

De acuerdo a lo anterior, se le solicita nos informe sobre dicho compromiso, de manera que podamos atender la denuncia realizada por los vecinos de la Colonia las Ánimas.

Sin más por el momento, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE

ING. GABRIEL MARTÍN VALDÉZ JUÁREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y  
ECOLOGÍA

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA ALARCON ACOSTA  
SUBDIRECTORA DE ECOLOGÍA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

GMVJ/CAAA/RNR/aljc